

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLAYIUNO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, a las 11H00 horas, en el local ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo Km 6.5, con la asistencia de los accionistas de la Compañía FLAYIUNO S.A. señores:

1.- Dr. JOHN MARCELO DUNN BARREIRO, propietario de 1.090 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos; y,

2.- Sr. JUAN FRANCISCO NEBEL DUNN, propietario de 10 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad con derecho a igual número de votos.

También se encuentra presente en la sala la **Sra. IRENE SUSANA DUNN INSUA DE CARNEADE** Presidente titular de la Compañía.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado que es de **UN MIL CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA**, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2017.**
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 3.- REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.**

Preside la sesión la **Sra. Irene Susana Dunn Insua de Carneade**, *Presidente Titular de la compañía* y actúa como Secretario el **Ing. Alessio Bruno Carneade Andrade**, *Gerente General de la misma*.

Antes de instalarse la sesión, la Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la señora Presidente.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

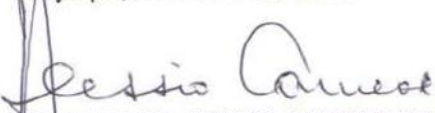
- 1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2017.
- 2.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CPA MARIO GABRIEL VILLALVA MONTALVO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2018.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede dos horas de receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta.-

Terminado el receso y siendo las 10h30 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta el Secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 10H45, con la firma conjunta de todos los accionistas.- f) Dr. JOHN MARCELO DUNN BARREIRO -ACCIONISTA.- f.) Sr. JUAN FRANCISCO NEBEL DUNN - ACCIONISTA -(f) Ing. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE.-SECRETARIO.- f) Sra. IRENE SUSANA DUNN INSUA.- PRESIDENTE.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía **FLAYIUNO S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Marzo 16 del 2018



ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE
SECRETARIO